ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA HORCAF CIA

REUNIDA EL 26 DE ABRIL DE 2019

En la ciudad de Quito, a los veinte y seis días del mes de abril del año dos mil diez y nueve, siendo las 14H30, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía HORCAF CIA LTDA, en el local donde funcionan sus oficinas, presidida por el Señor Rolando Vazquez. Hace las veces de secretario Ad-hoc de esta Junta, el gerente general Señor Arnaud Bertrand Causse. Por secretaría se elabora la lista de los socios con derecho a voto, de acuerdo al libro de Acciones y Accionistas de la Empresa. El secretario procede a constatar que se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito de la Compañía, esto es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América de un total suscrito de ocho cientos dólares de los Estados Unidos, representado en ochocientas acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar norteamericano cada una distribuidas de la siguiente forma:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	No. ACCIONES	PORCENTAJE DE ACCIONES
Rolando Vázquez	USD 300,00	300	37.5%
Jorge Garcés	USD 300,00	300	37.5%
Arnaud Causse	USD 200,00	200	25%
TOTAL	USD 800,00	800	100 %

El presidente, una vez que se ha constatado que existe el quórum legal y estatutario, declara instalada la presente Junta General ordinaria Universal de Accionistas, de conformidad con lo establecido por el Artículo 238 de la Ley de Compañías, procediendo en consecuencia a conocer los puntos de acuerdo al orden del día para los cuales se reúne esta Junta, que son:

- Conocer y resolver sobre los Informes de Gerente General sobre el ejercicio 2.018.
- Conocer el Balance y Estado de Perdidas y Ganancias y sus anexos del ejercicio 2.018.
- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio 2.018.
- 4. Definir las orientaciones de desarrollo de la Compañía para 2019 y años siguientes
- 5. Varios

Conocer y resolver sobre los Informes de Gerente General.

Por secretaría se procede a dar lectura al informe de Gerente General, el Señor Arnaud Bertrand Causse. Luego de un intercambio de opiniones entre los presentes, la Junta General resuelve aprobar con el voto favorable de los accionistas a excepción del Señor Arnaud Causse, quien a su vez es Gerente General de la Compañía, el informe de Gerente sobre el ejercicio económico de 2018.

Conocer el Balance y Estado de Perdidas y Ganancias y sus anexos del ejercicio 2.018.

El secretario de la Junta pone a consideración el balance general y el estado de pérdidas y ganancias y sus anexos del ejercicio de 2.018, documentos que son aprobados por los accionistas, a excepción del Señor Arnaud Bertrand Causse, quien a su vez es Gerente General de la Compañía.

3. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio 2.018

Toda vez que los resultados del ejercicio económico correspondiente a 2018 no generó utilidades, no se ha provisionado ningún cargo por este concepto.

4. Definir las orientaciones de desarrollo de la Compañía para 2019 y años siguientes

Luego de analizar las diferentes alternativas de desarrollo y principalmente de crecimiento en área productiva, se ratifica la intención de concretar convenios con terceros para aumentar la superficie sembrada. Las modalidades de estos convenios deberán siempre ser aprobadas previamente por la Junta de Accionistas.

Se estudiará la oportunidad de alianza estratégica con la compañía Piedra Negra para la preparación de los cafés para exportación y para, en el futuro, desarrollar una marca propia de café tostado para mercado local como para exportación con el fin de aprovechar los descartes de proceso de la mejor manera.

La Junta de Accionista confirma nuevamente su aprobación para la participación de la Compañía en una sociedad, cuya naturaleza tendrá que ser definida, dedicada a la promoción y distribución de los productos de la Compañía a nivel internacional en asociación con David Lam, ex socio de la Compañía.

5. Varios

Con el fin de asegurar el abastecimiento de agua, primordial para la buena ejecución del proyecto, los accionistas solicitan se contrate un estudio técnico para determinar la mejor forma de captar y llevar agua hasta la propiedad para evitar inconvenientes como él sufrido en agosto del 2018. Se espera poder tomar una decisión firme de inversión en el transcurso del primer semestre 2019 en colaboración con los demás usuarios o en forma individual.

No habiendo ningún otro punto o asunto que tratar se declara clausurada esta Junta General ordinaria y Universal, en la ciudad de Quito a los veinte y seis días del mes de abril de dos mil diez y nueve, siendo las diez y seis horas, para constancia suscriben los accionistas.

Jorge Garcés ACCIONISTA

Rolando Vázquez PRESIDENTE ACCIONISTA

Arnaud Bertrand Causse

GERENTE GENERAL y SECRETARIO AD-HOC

ACCIONISTA